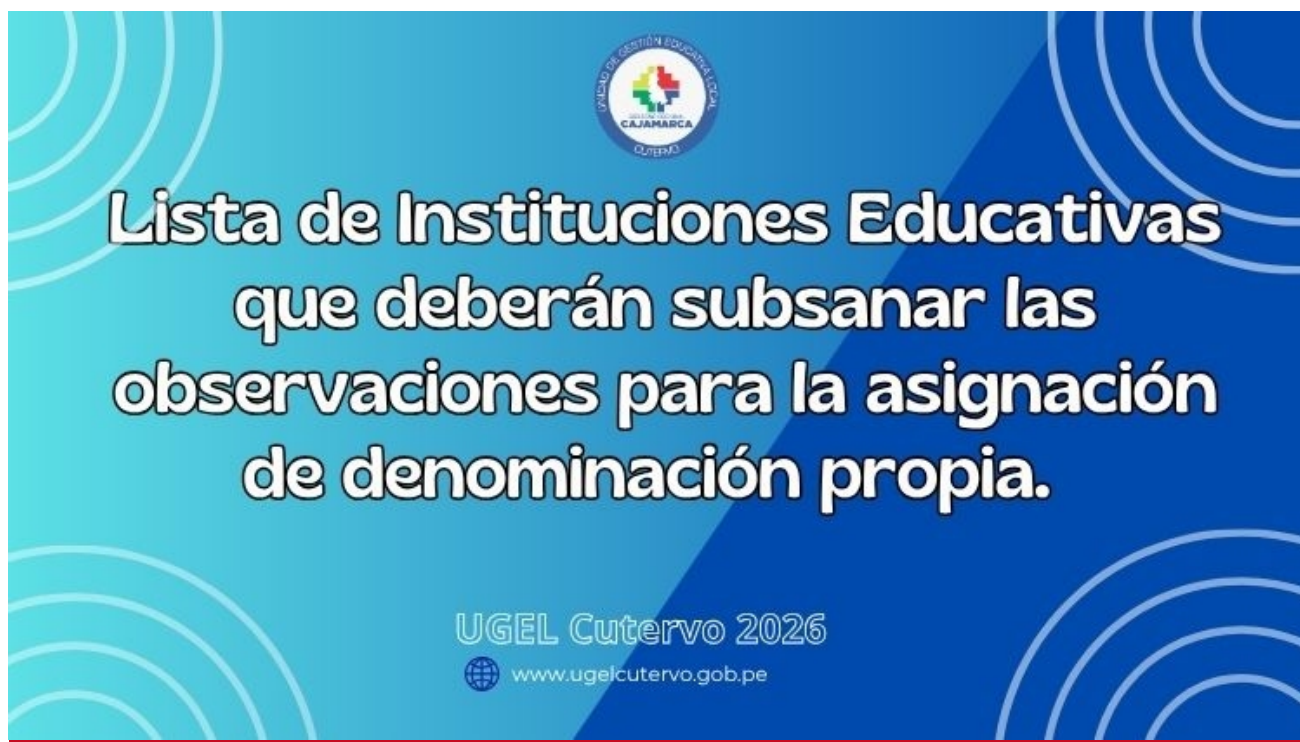




COMUNICADO

LISTA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE DEBERÁN SUBSANAR OBSERVACIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE DENOMINACIÓN PROPIA

Por: Oficina de Informática

Se les comunica a los directores de las Instituciones Educativas que se indica en el oficio N° 4270- 2026 deben levantar las observaciones que se indican en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1oAyW_fyifFEE31Rv_sfzIHmlzXo_LZOr/view?usp=sharing